

EVANSTON COMMUNITY FOUNDATION

Costos Operativos Generales

Subvenciones Comunitarias

En la Fundación Comunitaria de Evanston (ECF), trabajamos para apoyar una red justa y resiliente que fortalezca nuestra comunidad. Nuestras oportunidades de subvenciones reflejan este compromiso.

Nuestros procesos de subvenciones:

Están fundamentados en nuestra misión organizacional y plan estratégico.

Se alinean con nuestro compromiso continuo de promover la equidad racial

Priorizan la cooperación y las alianzas de apoyo

Invitamos a los solicitantes a visitar nuestro sitio web para obtener más información sobre la [misión](#) y el [plan estratégico](#) de Evanston Community Foundation.

Acerca de esta oportunidad

Esta oportunidad de subvención **ofrece hasta \$25,000 para cubrir costos operativos generales. Estos fondos son flexibles, sin restricciones, y buscan abordar las desigualdades sistémicas en la comunidad de Evanston.**

Para esta subvención, priorizamos las solicitudes de organizaciones sin fines de lucro y grupos comunitarios de base que:

- *Abordan una inequidad sistémica en la comunidad de Evanston*
- *Son liderados por y para comunidades de color, latine, negras, y/o indígenas (BIPOC)¹ y priorizan la voz y la decisión de la comunidad*

¹ ECF utiliza el término BIPOC para destacar la historia única de opresión y discriminación sistémica y continua que sufren las personas negras e indígenas en el contexto de los Estados Unidos. Estos sistemas, basados en la cultura de la supremacía blanca, afectan a todas las personas de color. Como tal, ECF prioriza a las organizaciones dirigidas por y centradas en miembros de las comunidades negras, indígenas, latinas y asiáticas, y a aquellas afectadas por múltiples sistemas interseccionales de opresión.

- *Muestran un compromiso con la equidad racial en la misión, la visión, los valores y el trabajo*

Criterios de Elegibilidad

Esta lista de criterios ayudará a identificar la elegibilidad para esta oportunidad de subvención. Revise con atención la siguiente información antes de presentar su solicitud.

¿Quién puede aplicar?

Los solicitantes deben pertenecer a una de las siguientes categorías:

<p>Organizaciones sin fines de lucro: <i>Organizaciones 501c3, organizaciones 501c6, y organizaciones comunitarias con un patrocinador fiscal.</i></p>	<p>Grupos comunitarios de base: <i>Cualquier grupo de miembros comunitarios que trabajen juntos para abordar una necesidad de la comunidad; no se requiere patrocinio fiscal, ni 501c3 o 501c6.</i></p>
---	--

Su organización o grupo también debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener sede en Evanston y servir a la comunidad de Evanston a través de su trabajo y misión.*
 - Si necesita ayuda para determinar si su organización o grupo cumple con este requisito, comuníquese con la Gerente de Programas, Jenny Valdés Del Valle (valdesdelvalle@evanstonforever.org).*
- Debe existir y estar en funcionamiento durante al menos 1 año.*
- Para todos los solicitantes que presenten su solicitud como organización sin fines de lucro: la organización o patrocinador fiscal deben estar en estado activo y mantener el cumplimiento de todos los requisitos del Código Tributario del IRS 501c3 o 501c6 durante todo el proceso de solicitud.*

Lineamientos de financiación

Los aplicantes pueden solicitar hasta \$25,000. El plazo de la subvención es de 12 meses. A los solicitantes que reciban la subvención se les pedirá que completen un reporte final al terminar el plazo de 12 meses.

Esta oportunidad de subvención no financiará:

- *Organizaciones que hayan recibido la Subvención Comunitaria de Primavera 2026*
- *[Fondos patrimoniales o fondos de legado](#)*
- *Galas o patrocinio de eventos únicos*
- *Becas escolares*
- *Solicitudes que solo benefician una persona individual*
- *Instituciones religiosas que apelan únicamente a fines religiosos sin servir a la comunidad en general*
- *Negocios o entidades con fines de lucro*

¿Cómo aplicar?

Se deben someter todos los materiales de solicitud a través del sistema virtual de ECF antes del **Lunes 22 de junio de 2026 a las 11:59 p. m.** Se pueden adjuntar los materiales de solicitud en cualquier momento mientras esté abierto el período de aplicación. Consulte el calendario a continuación para conocer todas las fechas y plazos importantes:

Fechas importantes

Formulario de aplicación disponible en el portal de ECF	Martes 26 de junio de 2026
Fecha límite para aplicar	Lunes 22 de junio de 2026, 11:59pm
Ganadores anunciados	Semana del 14 de septiembre de 2026

Sesiones informativas para la comunidad (grabaciones)

En nuestro sitio web podrá encontrar grabaciones de nuestras sesiones informativas en las que se brinda una descripción general de la subvención y el proceso de solicitud. Puede acceder a esas grabaciones a través del link: [Community-Led Grantmaking](#)

Ofrecemos varios talleres para apoyar a los solicitantes en este proceso de aplicación. Puede acceder a estas sesiones a través del siguiente link: [Registro de Talleres: Subvenciones Comunitarias](#)

Consultas 1:1 con Gerente de Programas – Solo para Aplicantes de Primera Vez

Vía zoom, disponibles en inglés y en español

[Solicite una consulta 1:1](#)

Asistencia General

Si necesita acceso a una computadora o necesita ayuda en cualquier momento durante el proceso de solicitud, comuníquese con la Gerente de Programas de ECF, Jenny Valdés Del Valle (valdesdelvalle@evanstonforever.org).

¿Cómo seleccionamos a los beneficiarios de este financiamiento?

En ECF, nuestras decisiones de subvención están lideradas por la comunidad.

Contamos con comités de evaluación conformados por personas de diversas identidades que viven, trabajan, juegan y aprenden en Evanston. Estos miembros de la comunidad están profundamente comprometidos con la justicia social, el compromiso cívico y el aprendizaje. Estos comités revisan las solicitudes y recomiendan subvenciones que financiará ECF.

La aplicación refleja 4 áreas en las que se evaluará su aplicación:

Plan y visión	Prácticas de Igualdad Racial, Diversidad, Equidad e Inclusión
Impacto comunitario en Evanston	Impacto a sistemas de opresión

Notas Finales

Entendemos que preparar y enviar una solicitud es una gran inversión de tiempo y recursos. Tenga en cuenta que no podemos financiar todas las solicitudes a través de esta oportunidad y no podemos garantizar financiamiento a ningún solicitante. Aunque esta oportunidad de subvención es para cubrir costos operativos generales, en circunstancias especiales, ECF puede restringirlas para mantener el cumplimiento de las políticas internas y el compromiso de administrar los fondos para fines benéficos. Si esta situación se presenta para su organización o grupo en cualquier momento durante el proceso de solicitud, un miembro del personal de ECF se comunicará con usted para brindarle más información.

Gracias por su interés en la oportunidad de subvención de ECF.